


Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. **042587** - DIBIE. AREDU-GRUED.

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., 23 de diciembre de 2023

Coronel
CARLOS GERMAN OVIEDO LAMPREA
 Director Bienestar Social y Familia.
 Bogotá D.C

ASUNTO: informe de ORDEN DE COMPRA 121895

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	06/12/2023	Hasta	23/12/2023
--------------	-------------------	--------------	-------------------


En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante Resolución Ministerial 0914 del 27/03/2023 se nombra director de la Dirección de Bienestar Social, al señor coronel CARLOS GERMAN OVIEDO LAMPREA.
- Mediante Orden Interna de Personal (OIP) 147 de 09-08-2023, se nombra como jefe del Area de Educación al señor MY CRISTIAM CAMILO TRIANA PALACIOS.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: mensual.

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 00

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Información del contrato u orden de compra

Orden de compra No.	121895
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA CUCUTA".
Contratista	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A
Representante legal	July Andrea Méndez Sierra
Valor inicial del contrato	\$57.744.750,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	\$ 00,0
Valor total del contrato	\$57.744.750,00
Plazo de ejecución inicial	Desde el 06/12/23 hasta el 22/12/2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	06/12/2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	22/12/2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA


1.1 Acciones adelantadas:

Mediante comunicado oficial GS-2023-041109-DIBIE, de fecha 11 de diciembre de 2023, se da notificación de la supervisión, orden de compra 121895, cuyo objeto es "ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA CUCUTA".

Con comunicado oficial de fecha 11 de diciembre de 2023, PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A, solicita prorroga hasta el 27 de diciembre para la entrega de los aires acondicionados en el colegio Nuestra Señora de Fátima CUCUTA.

Con comunicado oficial GS-2023-041115-DIBIE, se le informa a PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A, que no es viable, debido a situaciones administrativas de la Dirección de Bienestar Social y Familia de la Policía Nacional, con el fin de cumplir con el procedimiento de contratación sin constituirse una reserva presupuestal o una cuenta por pagar para el próximo año, se requiere como plazo máximo para la entrega de los elementos el 22 de diciembre del 2023.

Con comunicado oficial de fecha 13 de diciembre de 2023, PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A, solicita prorroga hasta el 22 de diciembre para la entrega de los aires acondicionados en el colegio Nuestra Señora de Fátima CUCUTA. Así mismo, informa sobre el cambio de referencia para el AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT MIRAGE CONV 33.600 BTU 220V R410 el cual se encuentra agotado y entregaran una nueva referencia -AIRE ACON.MINISPLIT BLUELINE CONV 36000B MS-3610F2 220V, sosteniendo el valor inicial contratado.

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Con correo electrónico: Angy Yulieth Aristizabal Umbariva angy.aristizabal@panamericana.com.co de fecha 14 de diciembre, PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A, se solicita los datos para entrega y facturación.

Con correo electrónico de fecha 15 de diciembre se responde a PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A, los datos solicitados.


2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Suministro de dotación de aires acondicionados	(SI)	Se dejan plasmadas dentro del presente informe de supervisión las actividades realizadas durante la ejecución del contrato y aporta los documentos más adelante relacionados para el pago de la factura tal como se indica en la norma. <ul style="list-style-type: none"> • Factura No. 001-176048 • Certificación inf. Parafiscales del 15 de diciembre 2023 • Otros

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO	
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO	
Aires acondicionados	
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	
12000 BTU tipo SPLIT inverter de 220 voltios	
UNIDAD DE MEDIDA	
Unidad	
DESCRIPCIÓN GENERAL	
Aires acondicionados de 12000 BTU tipo SPLIT inverter de 220 voltios	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO	
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO	
Aires acondicionados	
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	
24000 BTU tipo SPLIT inverter de 220 voltios	
UNIDAD DE MEDIDA	
Unidad	
DESCRIPCIÓN GENERAL	
Aires acondicionados de 24000 BTU tipo SPLIT inverter de 220 voltios	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO	
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO	
Aires acondicionados	

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
18000 BTU tipo SPLIT inverter de 220 voltios
UNIDAD DE MEDIDA
Unidad
DESCRIPCIÓN GENERAL
Aires acondicionados de 18000 BTU tipo SPLIT inverter de 220 voltios
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
Aires acondicionados
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
33600 BTU tipo SPLIT inverter de 220 voltios
UNIDAD DE MEDIDA
Unidad
DESCRIPCIÓN GENERAL
Aires acondicionados de 36000 BTU tipo SPLIT inverter de 220 voltios

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

El oferente no se presenta ninguna situación anormal.

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (17) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.


4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Único, una vez se expida el recibo a satisfacción por parte del supervisor de la orden de compra, la Policía Nacional - Dirección de Bienestar Social pagará, el valor facturado por entidad contratista, en la ciudad de Bogotá D.C., dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación de la factura comercial respectiva en la Oficina del Grupo de Contratación de la Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional por parte del supervisor del contrato, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes y que la Dirección del Tesoro Nacional sitúe los correspondientes recursos del PAC autorizado a la Institución.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

En este espacio se debe informar el valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$57.744.750,00	100%
Valor total de las entregas	\$57.744.750,00	100%

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Valor total facturado	\$57.744.750,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$57.744.750,00	100%
Valor pagado	\$0,00	0%
Valor pendiente de entrega	\$0,00	0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado. (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
AC-2023-022158-MECUC	\$57.744.750,00	22/12/2023	\$57.744.750,00	Nro. 001-176048	\$57.744.750,00	PENDIENTE	PENDIENTE

Se solicita mediante acta de liquidación, la liberación del presupuesto así:

No. CDP	No. Registro Presupuestal	Recurso	Valor
18223	341123	16	\$00
total			\$00

REDUCCION PRESUPUESTAL

Unidad	Dep.Afectación	Recurso	Rubro	Descripción	Crédito	Contra crédito
DIBIE-GRUED	L1S	16	02-01-01-004-003-09	"ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA CUCUTA"	\$0,0	\$0,0
total					\$0,0	\$0,0

5 RECOMENDACIONES


Ninguna

6 CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma 
Grado y Nombre Mayor. Cristiam Camilo Triana Palacios
Cargo Jefe Área de Educación.
Supervisor Orden de Compra 121895.
Correo electrónico: cristiam.triana@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3503802523